



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2023-3-23-0000344

Montevideo, 09 SEP. 2024

VISTO: la Resolución N° 82.063, de 28 de noviembre de 2023, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Ministerio de Defensa Nacional;

RESULTANDO: I) que por la mencionada Resolución se designó en el Comando General de la Fuerza Aérea en carácter de Reservista Incorporado, al Coronel (Av.) en situación de retiro Julio Aparicio;

II) que el citado Comando General solicitó la incorporación del mencionado Oficial Superior en situación de retiro como Piloto Principal en las Misiones Operativas de Paz en la República Democrática del Congo;

CONSIDERANDO: que el Comando General de la Fuerza Aérea solicita el cese de la mencionada incorporación por haber cesado la Misión Operativa de Paz en la República Democrática del Congo;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

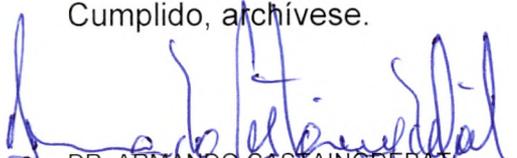
R E S U E L V E :

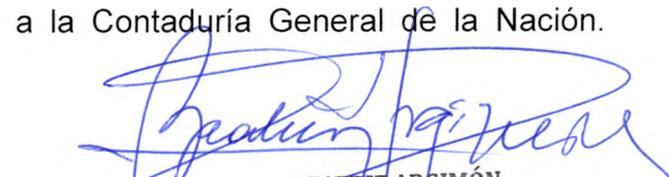
1°. Césase de prestar servicios en carácter de Reservista Incorporado en el Comando General de la Fuerza Aérea, al Coronel (Av.) en situación de retiro Julio Aparicio.

2°. Tramítase por el Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas la fijación del haber de retiro correspondiente.

3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Financieros – Departamento Financiero Contable, al Comando General de la Fuerza Aérea, al Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas y a la Contaduría General de la Nación.

Cumplido, archívese.


DR. ARMANDO CASTAINGDEBAT
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL


BEATRIZ ARGIMÓN
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia
LACALLE POU LUIS